

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10060** *FLEER ESPAÑOLA, S.A.*

A instancias del accionista Impel Movie Line Inc. y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda publicar un complemento a la convocatoria de la junta general extraordinaria de Fleer Española, S.A. (la "Sociedad"), a celebrar, en primera convocatoria, el 30 de septiembre de 2014, a las 10:00 horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el 1 de octubre de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, y que fue publicada en fecha 25 de agosto de 2014 en la página 11.241 del BORME número 160 y en fecha 26 de agosto de 2014 en el diario El Economista, a fin de completar la redacción del cuarto punto del orden del día:

Cuarto.- Aumento de capital social mediante nuevas aportaciones dinerarias, consiguiente modificación de los artículos 5 y 6 de los estatutos sociales de la Sociedad y delegación de facultades.

Derecho de información

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos y el informe justificativo sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Barcelona, 2 de septiembre de 2014.- Sergio Sánchez Solé, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A140046195-1